



CONSEJO ACADÉMICO

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2015

ACUERDO No. 003

"Por el cual se aprueba la oferta de electivas institucionales para los períodos académicos 2015-4 y 2016-1 en la Universidad Católica de Colombia"

El Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 28 de octubre de 2015, en uso de las atribuciones constitucionales, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y de las establecidas en el artículo 25 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, establece que "se garantiza la autonomía universitaria" y que "las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley".
2. Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28, establece que el concepto de autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos, para "desarrollar sus programas académicos y definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales".
3. Que la Universidad Católica de Colombia en el desarrollo de su Misión se compromete con "el estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las realidades culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia".
4. Que la Universidad Católica de Colombia, a través del documento No. 1 de la serie "Orientaciones Académicas y Curriculares" estableció que "todo plan de estudios debe tener como principio en su organización curricular la electividad" y que "la electividad tiene por objetivo que el estudiante conozca lenguajes y métodos de otra profesión o disciplina y profundice en algunos temas de su profesión".
5. Que el Acuerdo 002 de 2015 del Consejo Académico "Por el cual se ajusta la reglamentación de la oferta de electivas institucionales y de programa en la Universidad Católica de Colombia" en su Artículo Cuarto establece que "la oferta de electivas institucionales será coordinada por la Decanatura Académica con el apoyo de los diferentes programas académicos, departamentos, institutos, Bienestar Universitario, la Dirección de Extensión y la Dirección de Investigaciones de la Universidad y será aprobada por el Consejo Académico".

ACUERDA:

Artículo Primero. Aprobar la oferta de las electivas institucionales para el periodo 2015-4 así:

Unidad Académica/Facultad	Área	Código	Nombre	Créditos	HAD	HTI
Diseño	Formación integral	EI04015	Espíritu emprendedor	2	32	64
Derecho	Formación integral	EI04048	Cómo crear empresa	3	48	96

HAD: horas de acompañamiento directo

HTI: horas de trabajo independiente del estudiante

Artículo Segundo. Aprobar la oferta de cincuenta y tres electivas institucionales para el periodo 2016-1 así:

Unidad Académica/ Facultad	Objetivo de formación	Código	Nombre	Créditos	HAD	HTI
Bienestar Universitario	Desarrollo de habilidades comunicativas	EI01007	Teatro: actuación y puesta en escena	3	48	96
	Formación integral	EI04063	Dibujo y pintura	3	48	96
		EI04064	C ² : Cerebro y creatividad	2	32	68
		EI04065	Ajedrez: juego, ciencia y arte	2	32	64
Ciencias Básicas	Razonamiento cuantitativo	EI02002	Pensamiento cualitativo y resolución de problemas	2	32	64
	Formación integral	EI04001	La vida a través del nanomundo	3	48	96
		EI04007	Ambiente y sociedad	2	32	64
		EI04004	Colombia, conflicto y posconflicto	3	48	96
Ciencias Económicas	Formación integral	EI04005	Desarrollo sostenible	3	48	96
		EI04006	Habilidades gerenciales para el Siglo XXI	3	48	96
		EI04008	Liderazgo	3	48	96
		EI04009	Teoría y práctica de la risa	3	48	96
		EI04055	Cátedra para la paz	3	48	96
		EI04012	Gestión laboral del recurso humano	3	48	96
		EI04048	Cómo crear empresa	3	48	96
Derecho	Formación integral	EI04049	Conflictos armados y posconflicto	3	48	96
		EI04014	Fotografía digital	2	32	64
Humanidades	Desarrollo de habilidades comunicativas	EI01002	Leer y escribir en la universidad	2	32	64
		EI01004	Retórica como el arte de hablar en público	2	32	64

Unidad Académica/ Facultad	Objetivo de formación	Código	Nombre	Créditos	HAD	HTI
Ingeniería Civil	Razonamiento cuantitativo	EI02003	Mente, conciencia e inteligencia artificial	2	32	64
	Fortalecimiento de las competencias ciudadanas	EI03004	Cultura ciudadana	2	32	64
		EI03007	Cultura de la paz y desarrollo humano	3	48	96
		EI03008	Medio oriente: historia, política y religión	2	32	64
		EI03009	Memoria y reconciliación	2	32	64
	Formación integral	EI04016	El arte de ser feliz	2	32	64
		EI04017	Familia ser y misión	3	48	96
		EI04019	Libertad y realización personal	2	32	64
		EI04021	Amor y sexualidad	2	32	64
		EI04026	Sociedad y tecnología	3	48	96
		EI04027	Resiliencia y Arte	3	48	96
		EI04056	Bioética	2	32	64
		EI04057	Sentido de la vida y vacío existencial	2	32	64
		EI04058	El Papado del siglo XX a través de la literatura y del cine	2	32	64
		EI04059	Mujer, cultura y sociedad	2	32	64
Ingeniería de Sistemas	Formación integral	EI04028	Ecología y medio ambiente	2	32	64
		EI04060	Atención y prevención de desastres	3	48	96
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Desarrollo de habilidades comunicativas	EI01006	Japonés para todos	2	32	64
		EI04037	Mipyme digital	3	48	96
	Formación integral	EI04061	Cosmos y astronomía	2	32	64
		EI04066	Innovación	2	32	64
Ingeniería Industrial	Formación integral	EI04052	Caligrafía artística y crecimiento personal	3	48	96
		EI04053	Electricidad para el hogar	2	32	64
		EI04034	Gestión del riesgo	2	32	64
		EI04035	Organizaciones inteligentes	2	32	64
		EI04044	Pensamiento emprendedor	3	48	96
Psicología	Fortalecimiento de las competencias ciudadanas	EI04054	Protocolo empresarial y de negocios	3	48	96
		EI04067	Vigilancia tecnológica	3	48	96
Psicología	Formación integral	EI03005	Ciudadanía, actores y discursos	2	32	64
		EI04039	Desarrollo de habilidades en liderazgo y trabajo en equipo	3	48	96

Unidad Académica/ Facultad	Objetivo de formación	Código	Nombre	Créditos	HAD	HTI
		EI04040	Aprender a aprender	2	32	64
		EI04043	SaludArte. El arte del hábito saludable	2	32	64
		EI04046	Técnicas de argumentación	2	32	64
		EI04062	Infancias: retos, compromisos y prácticas para la construcción de la paz	2	32	64

HAD: horas acompañamiento directo

HTI: horas de trabajo independiente del estudiante

Artículo Cuarto: La Decanatura Académica enviará la información de las electivas institucionales a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico para que proceda con la incorporación de las mismas en la Plataforma Académica - PAW con la tipología de crédito electivo: institucionales.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de octubre de 2015



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Rector



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD CATOLICA
de Colombia